

Ministerio de Energía

Resultados Evaluaciones Finalizadas en 2018

Cuadro Categorías Programas Evaluados incluye Línea de Evaluación de Programas Gubernamentales 2018 Línea Evaluación Focalizada de Ámbito (EFA)					
Ministerio	Buen Desempeño (BD)	Desempeño Medio (DM)	Desempeño Bajo (DB)	Mal Desempeño (MD)	Total por Ministerio
Ministerio del Interior y Seguridad Pública	1	2		1	4
Ministerio de Economía, Fomento y Turismo		2	1		3
Ministerio de Educación		3	2	1	6
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos		1			1
Ministerio de Obras Públicas			1		1
Ministerio de Agricultura				1	1
Ministerio del Trabajo y Previsión Social			1		1
Ministerio de Salud		1		1	2
Ministerio de Desarrollo Social		1		1	2
Ministerio de Energía	1				1

Nombre del Programa	Recambio Alumbrado Público							
Servicio / Ministerio	Subsecretaría de Energía. Ministerio de Energía							
Presupuesto 2018 (en M\$)	\$9.599.944			Inicio del Programa	2014			
Clasificación	Buen desempeño							
Evaluación Ámbitos	Diseño	\$	Implementación	\$	Eficiencia	\$	Resultados	\$
Descripción del Programa								
<p>Este programa nace en el marco de la Agenda de Energía, presentada en mayo de 2014. Entre los lineamientos de dicha Agenda, se encuentra “Sector Energético Eficiente y que Gestiona el Consumo”. Esto plantea como una de las metas el “Apoyar la gestión energética de las municipalidades, con énfasis en el alumbrado público”, lo que se traduce en el recambio de doscientas mil (200.000) luminarias en un periodo de 4 años, especialmente en aquellas comunas más vulnerables y que posean tecnologías más ineficientes, generando también ahorro en las cuentas municipales de alumbrado público.</p>								
Principales hallazgos								
<p>1. Diseño. El problema que da origen al programa está vigente y su implementación contribuye a la solución del problema para el cual fue creado (disminución del consumo de energía e incremento de la eficiencia energética). El recambio de luminarias con nuevas tecnologías permite reducir el consumo, incrementando la eficiencia energética y reduciendo el gasto en consumo eléctrico de las municipalidades.</p> <p>2. Implementación. El Programa entrega un servicio integral (desarrollo del proyecto, implementación y capacitación), favoreciendo prioritariamente a los Municipios con menores recursos, cumpliendo los criterios de focalización que establece para seleccionar a los beneficiarios del Programa (75% con mayor dependencia del Fondo Común Municipal). Lo anterior, contribuye, además, a enfrentar la problemática existente en el sistema municipal, asociada a la falta de competencias técnicas.</p> <p>3. Eficiencia. En relación a los costos de producción, el Programa ha logrado una disminución gradual asociada al precio promedio de la luminaria instalada durante los cuatro años, tanto por la incorporación de más empresas (mejorando la competitividad) como por el volumen de luminarias contratadas. En el período evaluado, el valor promedio de las luminarias cambiadas disminuyó en un 32,5%. Este menor costo, además, se puede ratificar en comparación al presentado por la adquisición externa al Programa por parte de algunos municipios. Junto a lo expuesto, se destaca el bajo costo de administración que posee el programa. En cuanto al ahorro, en términos de costo de energía consumida por las municipalidades generado por el Programa, éste estima que fue del orden de MM\$ 3.085 luego de cuatro años de su implementación.</p> <p>4. Resultados. Se ha logrado una disminución en el consumo de energía equivalente a un 41% respecto del consumo previo al cambio de luminarias. Con motivo de la evaluación, el Programa realizó una encuesta electrónica de satisfacción de sus beneficiarios durante el mes de mayo 2018, cuyos resultados fueron positivos, tanto en términos globales (84% valoró con nota de 6 a 7, siendo 7 la nota máxima) como en aspectos específicos como la “Valoración de beneficios para la comunidad” (89% valoró con nota de 6 a 7).</p> <p>Ver Resumen Ejecutivo.</p>								